

Guayaquil, 03 Diciembre del año 2018.-

Señores Socios:

INMOBILIARIA ROSA DELIA C. LTDA.

Ciudad.-

Estimados señores:

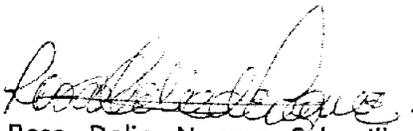
Luego de haber concluido el ejercicio económico del año anterior, esto es, **2017** en mi calidad de representante legal de la compañía **INMOBILIARIA ROSA DELIA C. LTDA.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe, de los asuntos relacionados con el ejercicio señalado, en los siguientes términos:

- 1.- **Entorno empresarial.-** La empresa desde su constitución tiene como objetivo realizar actividades de alquiler y venta de inmuebles.-
- 2.- **Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** En este sentido se ha cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías.-
- 3.- **Aspectos Administrativos.-** Como es de conocimiento de los socios aquí presentes, esta empresa comenzó a construir un condominio en el terreno de su propiedad en la Av. Samborondon, eso se inició en el año 2014, en cuyo año y en el siguiente se realizaron importantes inversiones con capitales propios, con la visión que ese edificio de departamentos en lo posterior iba a rendir una importante rentabilidad para los inversionistas.- Uds. conocen mejor que yo como se ha venido deteriorando la economía del país, la restricción de los bancos y la ausencia de inversionistas por temor a la situación económica imperante en el país, ha impedido seguir adelante con el proyecto, encontrándose éste paralizado por varios años.- Pero como siguen las cosas en el país, será muy difícil que podamos continuar con la edificación.- Por otro lado, con las reformas a la Ley de Compañías, nos agrava la situación, ya que todas las empresas que tienen un activo superior a los 500 mil Dólares deben contratar auditoría externa para revisión de sus estados financieros, eso nos ha conllevado a tener que buscar una empresa que haga ese trabajo, pero lo más barato que se consiguió fue una que nos ha cobrado un mil ciento veinte dólares de los cuales, para que inicien el trabajo, se hizo un anticipo del \$500,00 que gentilmente nos facilitó la compañía Nylic, quedando pendiente el saldo.- Hago notar a los señores socios, que aparte hay que pagar a la Súper de compañías, la multa de \$386,00 por la no presentación oportuna de los estados financieros, a esto también hay que agregar que hay que pagar las contribuciones a dicha institución por este año, la que bordea los 600 dólares, los impuestos prediales, los honorarios contables al grupo empresarial que son \$2.000,00, etc., es decir, todo esto conlleva realizar egresos, pero esta empresa como tal no genera ingresos para cubrir los citados gastos, por lo que desde ya solicito a los señores socios otra reunión donde se traten los asuntos que dejo puntualizados.- De igual manera informo a los socios, que los nombramientos de los representantes legales de la empresa, esto es, Gerente y

Presidente, se encuentran caducados desde hace bastante tiempo, por lo que en la nueva junta que solicito sea tratado como un punto la designación de los nuevos ejecutivos que dirijan los destinos de la empresa.-

Sin otro particular, me suscribo de los señores socios.-

Atentamente,



Rosa Delia Nuques Cabanilla
Gerente/ Representante Legal